



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al “**Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama**” a conmemorarse el 19 de Octubre.

Asimismo, declarar de interés legislativo todos los actos y campañas oficiales tendientes a visibilizar e informar sobre esta problemática.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 19 de octubre se celebra el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, para sensibilizar y concienciar a las mujeres de todo el mundo, sobre la importancia de realizarse un examen de mamas regularmente, con la finalidad de detectar cualquier signo o anomalía.

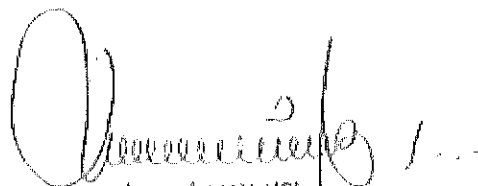
Esta fecha ha sido impulsada por organizaciones de pacientes de todo el mundo para promover el diagnóstico precoz del cáncer de mama, así como incrementar el acceso de la población femenina a los controles y tratamientos oportunos de esta enfermedad. El cáncer de mama constituye la primera causa de muerte en la población femenina a nivel mundial. De acuerdo a las estadísticas emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta enfermedad representa el 16% de todos los cánceres en pacientes femeninos.

Por otra parte, se estima que 1 de cada 8 mujeres tendrá cáncer de mama a lo largo de su vida, razón por la cual es de vital importancia realizar una evaluación regular de los senos.

Se ha determinado que la detección precoz del cáncer de mama incide notablemente en la modificación del pronóstico de la enfermedad, incrementando las posibilidades de curación hasta en un 100%.

Nuestra provincia es referente en legislar sobre esta temática, por ello, me parece importante visibilizar y reflexionar sobre esta problemática en nuestro territorio.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de declaración.


MARIABELÉN MALAÍSI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.